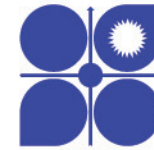


CONVOCATORIA  
PUBLICAR2023



**TALLER**  
PARA AUTORES Y AUTORAS



# Criterios de evaluación de propuestas editoriales

## **ATRIBUTOS**

### **PÚBLICO LECTOR**

Experto, semiexperto, lego

### **GÉNERO**

Ensayo, divulgación, ponencias, manual, guías

### **ORIGINALIDAD E INNOVACIÓN**

Novedad del tema, del enfoque, aportes al campo disciplinar

### **VIGENCIA**

Mantiene la vigencia, perderá actualidad rápidamente

## **CARACTERÍSTICAS**

**LECTOR IMPLÍCITO.** El lector modelo está correctamente construido. El texto apunta al receptor que lo percibe como coherente y relevante.

**UNIDAD Y AUTONOMÍA.** El texto tiene coherencia, se presenta como una unidad cuyas partes están relacionadas, es capaz de comunicar en forma suficiente.



**CONTENIDO.** Tratamiento, enfoque del tema, calidad y rigor del aporte, estructura organizativa del texto, desarrollo de las ideas. ¿Es apropiado y suficiente?

**EXTENSIÓN.** La extensión es adecuada.

#### **ORGANIZACIÓN**

- Cuenta con todas las partes pertinentes: dedicatoria, agradecimientos, prólogo, índice, índice especial, anexo, glosario.
- La exposición de las ideas es ordenada.

#### **EXPRESIÓN ESCRITA**

- El texto propicia una lectura fluida. Los párrafos son consistentes. La extensión de los párrafos es equilibrada: evita párrafos excesivamente extensos, así como párrafos de una oración o muy breves.
- Es coherente en estilo. Riqueza y precisión del vocabulario, uso de terminología específica. El lenguaje es claro, conciso y riguroso. La sintaxis es variada, evita las construcciones confusas, emplea oraciones directas -que no acumulan incisos y subordinadas- que facilitan la comprensión.

**INFORMACIÓN.** La información es precisa. El tratamiento es correcto, no se omite ni se superpone información. Administra la información de acuerdo con los saberes presupuestos en el público lector.



### **FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Fuentes relevantes y pertinentes.
- Bibliografía pertinente y actualizada. Sugiere bibliografía complementaria.
- Consigna contenidos electrónicos disponibles en Internet.

**CONTENIDO GRÁFICO.** Pertinente, claro, suficiente y correcto. Es original o consigna fuentes y autorización para publicar.

**AJUSTE A LAS NORMAS DE EUDENE.** Cumple con las normas de presentación de originales y se ajusta a las normas de estilo de Eudene.

**INCORPORACIÓN DEL TEXTO AL CATÁLOGO DE EUDENE.** Considera oportuna su inclusión en las colecciones de la editorial.

**DICTAMEN.** La respuesta del Consejo de Colección puede ser una de las siguientes opciones:

- Debe aceptarse
- Debe aceptarse con modificaciones
- Debe rechazarse pero proponiendo la reformulación y posterior entrega
- Debe rechazarse